

Estimados lectores:

Cuando iniciamos el proyecto "Venezuela, ¿cómo vas?", fue nuestra intención evitar una explicación aislada de los problemas venezolanos y encontrar los puntos de conexión entre las distintas esferas de la sociedad venezolana, esto es la sinergia que existe entre lo económico, lo político, lo social y lo institucional. Por esta razón en este Boletín encontrarán temas vinculados al petróleo, a la democracia y a lo social. Seguiremos en esta línea tratando de presentar explicaciones más integrales.

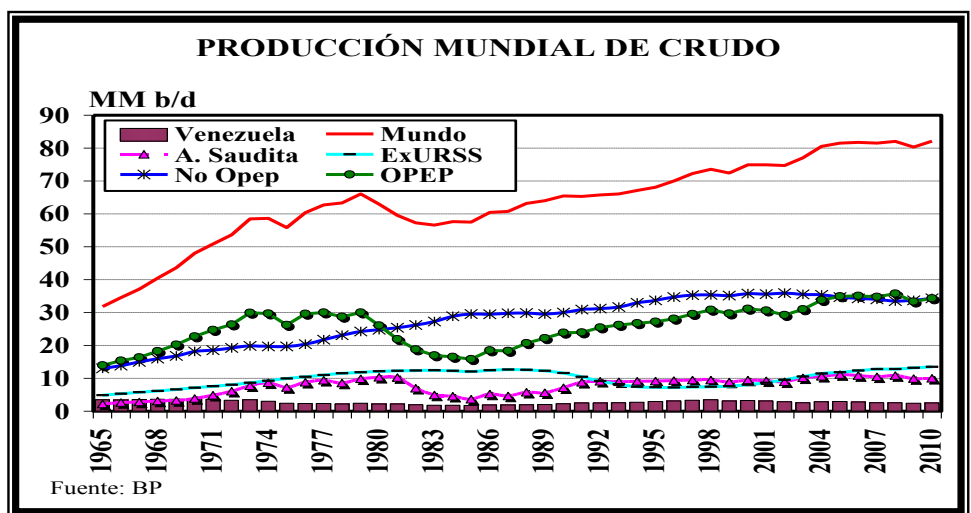
EL PETRÓLEO

Maxim Ross

Boletín Mensual

Nº 3- Junio 2014

MIENTRAS... LOS DEMÁS CRECEN



OTROS PAISES PETROLEROS CRECIERON EN EL MERCADO MUNDIAL

En el artículo anterior que publicamos en este boletín informamos que Venezuela había perdido terreno en el mercado petrolero internacional y en su participación en la OPEP, pero es relevante verificar si esa pérdida correspondió a un descenso de la demanda mundial del crudo, lo cual explicaría aquella reducción o si, más bien, creciendo ella Venezuela mantuvo aquella tendencia. Una manera de verificar esta información es constatando si la demanda se redujo, por un lado y, por el otro si otros productores ganaron terreno a expensas de las pérdidas de venta del crudo venezolano.

En ese sentido presentamos el grafico que sigue en el cual se constata la siguiente información:

1. La demanda mundial de crudo se redujo a finales de los años setenta y se volvió a recuperar a finales de los ochenta, manteniendo una tendencia creciente hasta finales de los 2000,
2. Las barras de color morado dan cuenta de la trayectoria de la producción venezolana, la cual se mantuvo casi constante durante todo el periodo y luego se redujo a finales de los mismos años,
3. Como se puede observar el resto de los productores ganaron terreno, tanto los OPEP, como los NO OPEP y de allí destaca el crecimiento sensitivo de la Ex URSS y de Arabia Saudita.

Lo resaltante de todo este análisis es que Venezuela, contando con una de las reservas más elevadas del mundo, como indicaremos en el próximo número de este Boletín, no hace compatible su capacidad productiva con ese volumen de reservas, lo cual lleva a la pregunta del porque ha sucedido ese fenómeno contando con ese potencial de producción. Tocaremos este punto a lo largo de la publicación de nuestro Boletín.

Democracia, Partidos Políticos y Sociedad Civil

«Un Estado democrático es aquel donde el pueblo es la fuente de la que emanan los poderes estatales... o, más concretamente, donde los ciudadanos participan en la toma y control de las decisiones del Estado, sea directamente, sea a través de sus representantes» (García-Pelayo, Manuel, La Constitución, en Obras Completas, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1991, Tomo III, p. 2924). Por ello, ningún funcionario tiene ni puede tener soberanía para la sanción, ejecución o interpretación de la Constitución y de las leyes.

Históricamente, la participación del pueblo en el poder se ha organizado, a través de los partidos y grupos políticos, mediante el sufragio, la representación y la participación a fin de generar en el tiempo una cultura democrática que permita el ejercicio de los derechos humanos para satisfacer las necesidades materiales y morales de todas las personas mediante un proceso integrador de lo político, lo económico y lo social.

«La función de los partidos políticos en la democracia moderna es la de servir a este proceso integrador a cuyo fin, dentro de la sociedad en general, integran, es decir, unifican a grupos de gentes con intereses y criterios comunes desde el punto de vista de sus componentes, pero distintos de los otros grupos de la sociedad o, dicho de otro modo, los partidos están compuestos de los que «participan» en el mismo programa a la vez que, cada uno de ellos, constituyen una «parte» del pueblo políticamente activo» (García-Pelayo, Manuel, Sobre los partidos políticos, ob. cit. p. 2525.)

Los partidos políticos son, pues, indispensables para el ejercicio de la soberanía popular y para modelar, por así decirlo, la direccionalidad política del Estado a fin de satisfacer las necesidades fundamentales de todos. Pero, para la consecución real y efectiva de esto último no son en modo alguno suficientes ya que los partidos pueden *per se* «forzar» un cierto modelo político y socioeconómico pero no pueden ellos solos establecer una cierta

relación sistémica, orgánica y funcional, entre la política, la sociedad y la economía que permita asumir el compromiso socio-político de satisfacer las necesidades básicas de todos los ciudadanos.

En este sentido, la participación organizada de la sociedad civil puede considerarse un *desideratum* político muy importante desde hace ya cierto tiempo. Al respecto, es preciso tener en cuenta que dicha participación, desde el punto de vista político, ha de ampararse en el principio de mayoría relativa y en este sentido cabe señalar con Sartori que existen «... Dos nociones «operativas» de democracia (en el sentido de que consideran la democracia por su forma de operar). En este contexto encontramos el principio de mayoría absoluta o bien mayoría relativa. En el primero quiere decir: los más tienen todos los derechos, mientras que los menos, la minoría, no tienen ningún derecho. En cambio, el principio de mayoría relativa se concreta así: los más tienen derecho a mandar, pero en el respeto de los de la minoría. Por lo tanto, desde un punto de vista operativo, el demos es una mayoría, o bien absoluta o bien moderada, y la doctrina es prácticamente unánime al afirmar que la democracia tiene que inspirarse en el principio de la mayoría limitada o moderada. Si no, vivirá un día y empezará a morir al día siguiente» (Sartori, Giovanni, La democracia en 30 lecciones, Taurus, Madrid, 2009, p. 17).



En síntesis, podemos afirmar que:

1º Para una adecuada integración del pueblo en el Estado democrático y para acometer consiguientemente la solución de problemas políticos, sociales y económicos no basta la simple existencia de partidos políticos. Se precisa la participación de la gente en los partidos y la conexión de éstos

Juan Garrido

con los electores. Como acertadamente ha señalado Judt: «La desmovilización política..... constituye una peligrosa pendiente resbaladiza. Además, es acumulativa: si nos sentimos excluidos de la gestión de nuestros asuntos colectivos, no nos molestaremos en expresar nuestra opinión sobre ellos. En ese caso, no debería sorprendernos descubrir que nadie nos escucha». (Judt, Tony, Algo va mal, Taurus, Editorial Santillana S.A, Caracas, 2011, p. 131)

2º El aumento exponencial, y en cierta forma «exigencial», de las necesidades materiales y morales de las personas a escala mundial; las crisis económicas y financieras *in crescendo* con su saldo de desempleo, marginalidad y exclusión; la realidad de la dinámica política que genera la globalización y la conciencia moral de que la satisfacción de las necesidades fundamentales de las personas debe alcanzar a todos desborda al poder político y a los partidos como únicos actores capaces de satisfacer tales necesidades. De allí la conveniencia de reflexionar sobre nuevas formas de relación Estado-Sociedad teniendo en cuenta que la democracia más eficiente es aquella que tiene más capacidad de interactuar con los ciudadanos y los grupos sociales.

3º Esas nuevas formas de relación Estado-Sociedad pasan necesariamente, de una parte, por la pertenencia de la gente a los partidos políticos y por la conexión de éstos y de los elegidos con los electores; y, de otra parte, por la organización de la sociedad civil, por ella misma, distinguiendo entre grupos de «intereses» y grupos de «necesidades» pero concurriendo todos al mismo fin: que todos tengamos suficiente para hacer más y para ser más en un marco democrático por que la democracia «Es la mejor máquina que se ha inventado nunca para permitir al hombre ser libre, y no estar sometido a la voluntad arbitraria de otros hombres» (Sartori, Giovanni, ob. cit. pp 143 y 144).

Diego López Miota

Desde hace un par de décadas, los gobiernos venezolanos han intentado hacerle frente al déficit habitacional. El balance final de estos intentos resulta un total fracaso, ya que la necesidad de viviendas que padece el país va en aumento.

En estos últimos veinte años, en Venezuela se han construido más de un millón cien mil viviendas, y aunque pareciera ser un número elevado, éste se queda corto al compararlo con las cifras de PIB y gasto público de la nación.

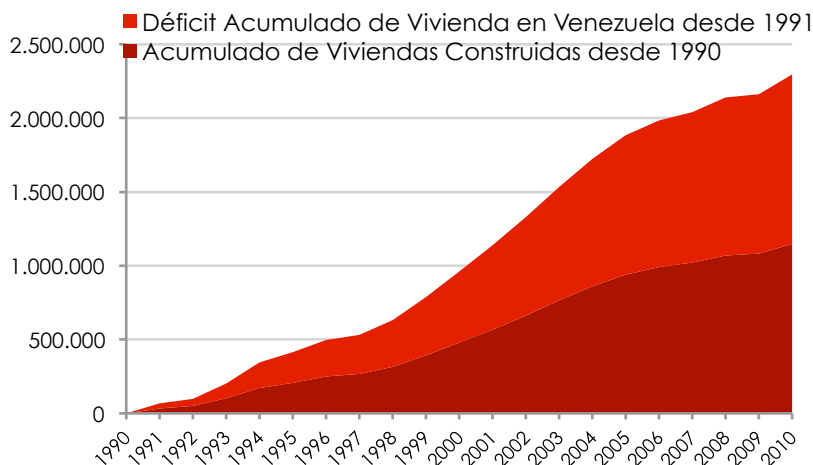
La construcción de viviendas en Venezuela no ha sido constante, ni mucho menos creciente en las últimas dos décadas. Mientras que en 1990 el gobierno destinaba el 1,6% de nuestro PIB al sector vivienda, en 2010 se destinó tan solo el 0,007%.

Al observar que la construcción anual de viviendas sube y baja a lo largo de todo el período, parece necesario compararla con el crecimiento demográfico que ha tenido Venezuela para así determinar a qué tasa se han venido construyendo viviendas y si ésta ha satisfecho la demanda generada por el crecimiento de la población.

Al comparar únicamente el acumulado de viviendas construidas con el acumulado que tiene su déficit, resulta interesante determinar la tasa a la que ha venido creciendo cada uno de los dos indicadores.

Al observar que en cada período el número de viviendas construidas fue menor que la demanda potencial de viviendas dada por crecimiento poblacional, se graficaron ambos acumulados, resultando que la tasa de crecimiento del déficit acumulado de viviendas es mucho mayor que la tasa de construcción. Esto resulta gravísimo, ya que si no se empiezan a construir viviendas a una tasa mayor que el déficit, el problema se acrecentará y su solución será cada vez más difícil.

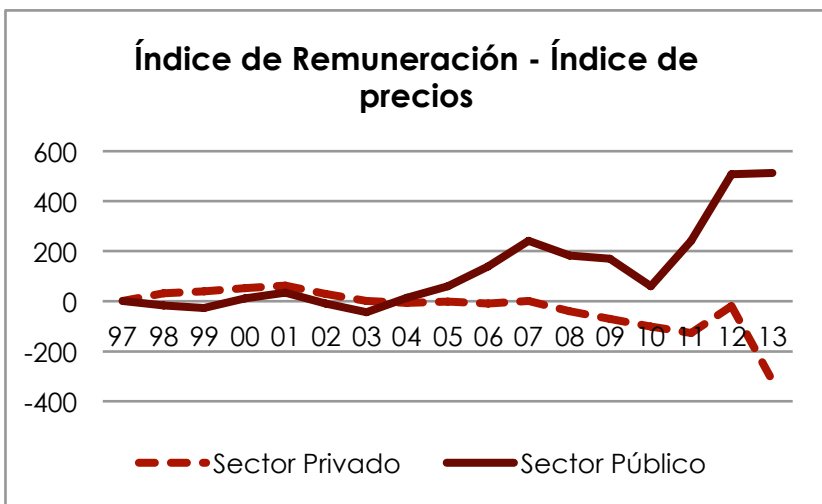
Déficit vs. Construcción de Viviendas en Venezuela 1990 – 2010



Deterioro del salario

Julieta Lares de Molina

Algunas políticas de los últimos 10 años han estado enfocadas a tratar de enfrentar el deterioro del salario por efecto de la inflación. Según el índice de remuneraciones a los asalariados (IRE), que publica el Banco Central de Venezuela, los asalariados eran 72,5% en el sector privado y 27,5% sector público (año 1997). Hasta el año 2014 (febrero) el empleo público ha aumentado hasta el 32,9% de los empleados en el sector formal de la economía. Esto ha significado un aumento de empleados públicos de 1,2 millones en el 97 a 2,6 millones en la actualidad (110%), mientras en el sector privado aumentó de 3,4 a 5,3 millones en el mismo periodo (53%).



Otra política que ha sido utilizada consistentemente ha sido la del aumento del salario para los empleados del sector público, colocando a este sector como el que ofrece mejores salarios en todo ese periodo. A partir del 2004, los aumentos de salarios han sido consistentemente muy superiores a la inflación, colocando al índice superior 5 veces al aumento de los precios al consumidor. Caso contrario sucede en el sector privado: el año en el que los empleados del sector privado tuvieron un salario con el más alto nivel de compra fue en el 2001, sufriendo un deterioro continuo hasta al año 2013, con la excepción del 2012, en el que hubo una mejora temporal. Según el índice, los salarios actuales del sector privado compran sólo un tercio de lo que podían adquirir en 1997.

Esto es muy lamentable, sobre todo porque las políticas hacia el sector privado que se han visto aplicadas en los últimos años, más que tratar de corregir esta situación, parecen haberla propiciado: controles de precios, controles de alquileres de locales, expropiación de centros comerciales y de empresas consideradas estratégicas, inamovilidad laboral, control de importación, control de cambio, entre las más conocidas. El problema es que el sector formal de la economía sigue siendo mayoritariamente privado y por lo tanto, el deterioro del salario del sector privado implica la desmejora de los ingresos de la mayoría de la población. Esto impacta directamente sobre la medida de pobreza de la línea de ingreso (LI), incidiendo en la pobreza y la pobreza extrema.



Centro de Estudios de la Economía Venezolana

Maxim Ross

Director/Coordinador

**Juan Garrido Rovira
Julieta Lares de Molina
Edison Mariño**
Directores

Calle El Buen Pastor
Urbanización Boleíta Norte
Universidad Monteávila
Edf. Principal
Caracas 1071

maximross@cantv.net

jgarridorovira@gmail.com

jlares@uma.edu.ve

emarino@uma.edu.ve

+58-212-2325255

@cedevuma

[www.uma.edu.ve/minisite/426/el_](http://www.uma.edu.ve/minisite/426/el_centro_de_estudios_de_la_economia_venezolana)
[centro_de_estudios_de_la_econo](http://www.uma.edu.ve/minisite/426/el_centro_de_estudios_de_la_economia_venezolana)
[mia_venezolana](http://www.uma.edu.ve/minisite/426/el_centro_de_estudios_de_la_economia_venezolana)